



157282

7:2:972

157282

SECCIÓN TÉCNICA
REGISTRACION I. P. C.
N.º B42
SUBCLASIFICACIÓN D

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "CARTA-SOBRE CON MOTIVACIONES TURÍSTICO-PUBLICITARIAS", a favor de D. José UBACH Puig, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA - Plaza de Alfonso X el Sabio, 7, 4º-4ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

CADUCADO

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una carta-sobre, del tipo ondulado por una pieza de papel, doblada convenientemente para formar diferentes zonas destinadas a contener fotografías, dibujos, banderas y otros motivos gráficos, así como literales, relativos a una población, región o país. El dispositivo en cuestión servirá como carta y como difusor de un mensaje de amistad, a efectos turísticos y publicitarios, particularmente de zonas de concurrencia notable de visitantes extranjeros.

- 5.
- 10. El auge que ha alcanzado en los últimos años el movimiento turístico en nuestro país, particularmente en algunas zonas costeras, así como por la importancia que modernamente adquieren los mensajes de amistad y comunicación entre viajeros y sus familiares y amigos, ha hecho necesaria la producción de elementos susceptibles de transportar los citados mensajes con la adición de diseños y signos que hagan atractivo visualmente el
- 15.



soporte del mensaje y constituyan un motivo publicitario para la ciudad o país de que se trate.

- La carta-sobre que se describirá pertenece a este último tipo de soportes para mensajes escritos, y está diseñado para poderse enviar por correo de la misma manera que una carta o tarjeta postal, presentando sobre éstas numerosas ventajas de orden práctico, de presentación y de capacidad de difusión publicitaria.
- 5.

- Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una carta-sobre con motivaciones turístico-publicitarias, según los principios de las reivindicaciones.
- 10.

En los dibujos:

- La figura 1 muestra la cara principal y externa del dispositivo, una vez plegado y cerrado, mientras que la figura 2 representa la cara posterior y de importancia secundaria con respecto a la anterior.
- 15.

- La figura 3 muestra la carta-sobre una vez separada la tira periférica que determina su cierre, y la figura 4 ilustra la pieza de papel que forma la carta, una vez totalmente desplegada y mostrando la superficie destinada a la inscripción de un mensaje y la superficie adyacente.
- 20.

- Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes siguientes:
- 25.

- 1- y -2-, mitades, de forma aproximadamente cuadrada, de una pieza rectangular y alargada de papel, que se pliega en primera instancia según la línea de doblado -3- y en segunda instancia según la -4-, para formar las caras dobles -5- y -6-, indicadas en la figura 3 y, tras la superposición de ellas, un pliego -7- formado, por consiguiente, por cuatro ho-
- 30.



- jas adyacentes; -8-, banda de colores alternados rojo, blanco y azul, en la forma acostumbrada para la señalización de una carta enviada para su transporte por avión; -9-, espacio rectangular, del tamaño aproximado al de una tarjeta-postal ordinaria, conteniendo motivos gráficos -10-, preferentemente una fotografía, de una ciudad o zona turística o pintoresca; -11-, espacio destinado a la indicación del nombre y señas del destinatario; -12-, espacio dedicado a la fijación de los sellos de correo, para el franqueo de la carta-sobre; -13-, escudo o signo representativo de la ciudad o país al que se refiere la carta-sobre, figurando en -14-, leyendas, slogans, frases publicitarias u otros motivos literales alusivos a aquél; -15-, bandera regional correspondiente a la ciudad o comarca de que se trate; -16-, bandera nacional del país correspondiente; -17-,
15. banda situada en uno de los lados mayores del pliego -7- estando determinada por una línea -18- de trepado que puede quedar situada por debajo del lado superior del marco -8-, en correspondencia con las líneas de trepado practicadas en las otras caras; -19- y -20- bordes trepados resultantes de la separación
20. de la banda que se obtiene por el pegado de las superficies enfrentadas de las zonas -17-, las cuales irán provistas de un adhesivo o goma que resulta operante tras ser humedecida; -21- y 22-, bordes trepados de las caras -1- y -2-, mitades de la hoja elemental que forma la carta-sobre; -23- y -24-, -25 y -26-,
25. zonas destinadas a presentar sendas fotografías o dibujos alusivos a la ciudad o región a la que se refiere la carta-sobre en conjunto; -27-, franja longitudinal situada entre los bordes -19- y los espacios -23- y -24-, representando las banderas de distintos países; -28-, franja de banderas situada en correspondencia con la línea de doblado -4-; -29-, franja de banderas situada entre los bordes -20- y los espacios -25- y -26-; -30-, es



- pacio que ocupa la totalidad, salvo un margen facultativo, de la superficie interna de la hoja -1-, con representación gráfica -31-, preferentemente a un solo color, de un paisaje u otro motivo perteneciente a la ciudad o comarca a la que se
5. refiere el dispositivo turístico y publicitario; -32-, orla o cenefa decorativa, enmarcando el espacio -33-, destinado a la inscripción de un mensaje, preferentemente de tipo personal, familiar o de amistad, que se enviará mediante la carta-sobre descrita.
10. Los motivos gráficos y literales que aparecen en las caras representadas en las figuras 1, 2 y 3 se imprimirán en colores, por cualquier procedimiento adecuado de los conocidos en la técnica de las artes gráficas, mientras que las dos caras de la parte representada en la figura 4, serán ventajosamente
15. monocráticas, lo que resultará interesante a efectos de economía de tiempo y de coste de impresión de la carta-sobre, ya que las mencionadas caras policromadas, correspondiendo a una misma superficie de la pieza representada abierta en la figura 4, se realizarán simultáneamente y en tiradas conjuntas, según los di-
20. ferentes colores.
- El tipo, acabado, espesor y otras características del papel, así como el tamaño de la pieza resultante según las figuras 1 y 2, se realizarán de manera convencional y adecuada a las normas del servicio de correos.
25. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la carta-sobre descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.
- N O T A.
- Se reivindica como objeto de este registro por Modelo
30. de utilidad:
- 1.- Carta-sobre con motivaciones turístico-publicita-



- rias, caracterizada esencialmente por constar de una pieza rectangular y alargada de papel, de las características adecuadas, que, por doblado alrededor de una línea coincidente con su paralela media a los lados menores, determina la formación de dos
5. hojas superponibles e idénticas, destinadas a su vez a su doblado alrededor de una línea perpendicular a la anterior, formando dos hojas dobles, cuya superposición determinará la pieza final destinada a su envío postal, la cual se cierra por correspondencia y pegado de los bordes libres y enfrentados de sus lados mayores libres, según una banda provista de pegamento y determinada, en las proximidades de aquellos bordes, mediante una línea de trepado, susceptible de rasgado por acción digital expresa.
- 10.

- Sean cuales fueren las circunstancias que concurren
15. en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "CARTA-SOBRE CON MOTIVACIONES TURISTICO-PUBLICITARIAS".

- Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas,
20. mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 13 JUL. 1971

P.A. de D. José UBACH Puig.
ALFONSO DURÁN
P. P.

mc/ef.


Fdo.: Luis Durán Benejam

BAD ORIGINAL

JSE UBACH PUIG

157282

HOJA ÚNICA

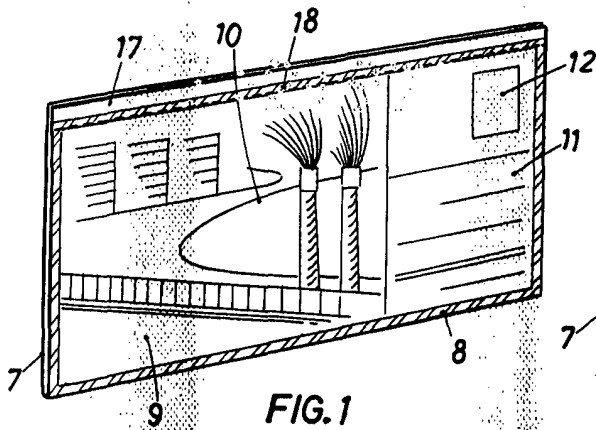


FIG. 1

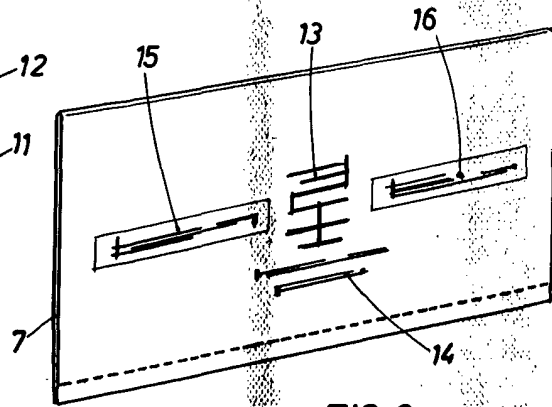


FIG. 2

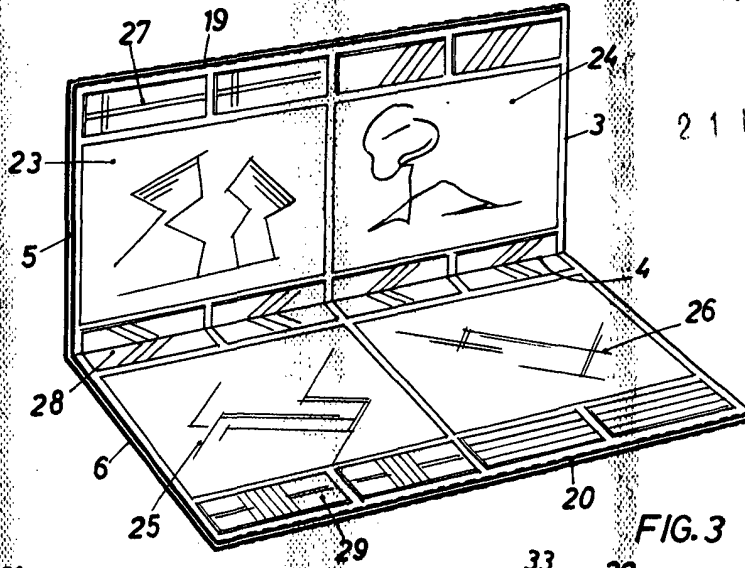


FIG. 3

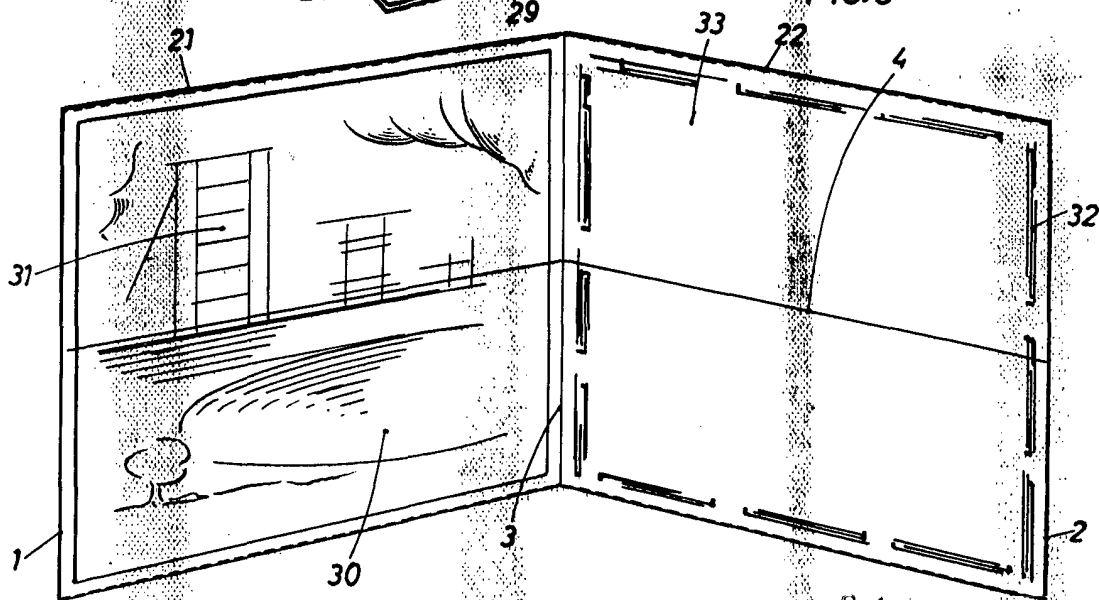


FIG. 4

21 MAR



BARCELONA, 21 MAR. 1970

P. A. ALFONSO DURAN

P. P.

Fdo. Luis Durán Benejam

ESCALA VARIABLE